

bre para defender su independencia. Doscientos mil patriotas pedían armas y pertrechos de guerra, y á pesar del generoso auxilio de todas las clases, que sin vacilar cedían sus caudales, hubo necesidad de reclamar una vez y otra el socorro de las colonias.

Conocida es la alianza que hizo España con Inglaterra y el auxilio que prestaron los ingleses para aquella nueva epopeya de la Historia, pero aun así no era bastante para llenar las perentorias y grandes necesidades.

El arzobispo Lizana tuvo que luchar en su corto virreinato, con grandes inconvenientes si había de cumplimentar en un todo las órdenes de la Junta Suprema Central, siendo una de aquéllas, la referente al desembarco probable en Nueva España de Carlos IV y María Luisa, según proyecto del emperador Napoleón. Las facultades concedidas al virrey, eran extensas y llegaban al punto de autorizarlo para prender á los reyes y á su comitiva, dado el caso de su llegada é intento de desembarco, haciendo constar que Fernando VII era único rey de España y las colonias, y que la Junta Central tenía su representación legítima.

El virrey hizo público el decreto, declarando beneméritos de la patria, los habitantes y guarnición de Zaragoza la heroica, que con temeraria perseverancia y valor insigne, se opusieron á las tropas francesas y combatieron hasta morir.

En la administración del arzobispo-*virrey*, se procedió á elecciones de diputados de los virreinos y las capitanías generales de Chili, Guatemala, Cuba, Puerto Rico, Venezuela y Filipinas, y Lizana solicitó un nuevo empréstito para España de tres millones de duros, embargando al marqués de Branciforte y al duque de Terranova, todos los bienes que poseían en México, por haberse declarado partidarios de los franceses. El duque tenía depositados en la tesorería de Estado y en otros fondos, más de seiscientos mil duros que fueron tomados; tanto por esa confiscación cuanto por otros medios, pudo reunir y mandar á la Península, siete millones, venciendo las inmensas dificultades que eran lógicas para lograr sumas tan crecidas que aniquilaban al comercio, á la agricultura y menguaban en alto grado las fortunas de los más acaudalados.

El espíritu de rebelión cundía más y más, arraigándose la idea de independencia y tomando creces el verbo libertad. El virrey Lizana acudió oportunamente á sofocar el pronunciamiento que estaba á punto de estallar en Valladolid en Diciembre de 1809, y que tenía por caudillo á un fraile franciscano P. Santa María, quien al bajar del púlpito fué conducido á la cárcel así como los licenciados Michelena y Soto, y el capitán García Obeso; tomaban parte en la sedición el cura de Huango, el licenciado Zaldaña, don Mariano Quevedo, teniente del regimiento Nueva España, y otros muchos: decía-se que el plan de los conjurados era nombrar una junta gobernadora en nombre de Fernando VII.

Es notable la proclama que publicó la regencia en la cual dirigía estas frases á los americanos con motivo de permitir-seles representaciones en Cortes:

«Desde este momento, os veis elevados á la dignidad de hombres libres; no sois ya los mismos que antes, encorvados bajo un yugo mucho más duro, mientras más distantes estabais del centro del poder; mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia. Tened presente que al pronunciar ó al escribir el nombre del que ha de venir á representaros en el Congreso nacional, vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores: están en vuestras manos.»

Otro levantamiento tuvo lugar en Quito (Ecuador,) arrestando los sublevados al presidente del reino, regente de la audiencia, oidores y otras personas notables: también se pensaba crear una junta en nombre del rey Fernando.

El virrey temió se extendieran las conspiraciones hasta formar un alzamiento general, y se apresuró á enviar á España los sediciosos presos, entre ellos al oidor Aguirre, que hizo salir de México para embarcarlo, no contando con la indignación que despertaría entre los españoles aquella providencia, por lo que el oidor volvió á la capital desde Puebla.

Hubo denuncias que ponían en evidencia la lucha que comenzaba sorda aun, pero latente. Don José Couto, clérigo domiciliario en Puebla, había expresado su opinión en íntima reunión amistosa y la creencia suya de que Nueva España sería más feliz independizada de la Península, rebatiéndole razo-

nadamente un canónigo, don José Ignacio Arancibia. Sabedor el virrey, hizo perseguir á Conto, logrando se retractase de lo dicho.

Numerosos individuos fueron enviados á España bajo partida de registro.

En el año de 1810, fué relevado el virrey Lizana, por el Consejo de Regencia de España é Indias, tomando en consideración su edad proecta y encargando del mando á la Audiencia y al regente de ésta, quienes dictaron acuerdo para hacer efectivos los veinte millones solicitados por España.

Durante la interinidad fué electo diputado á Cortes por México, el doctor don José Beyedo y Cisneros.

Por entonces al desencadenarse un temporal que ocasionó grandes estragos, cayó un rayo en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, cercana á la capital y de mucha veneración para los mejicanos. Lo ocurrido dió lugar á su traslación á México.

El arzobispo-*virrey* falleció un año después, y debe concedérsele el mérito de haber luchado sin tregua en el borrascoso mar de encontradas opiniones, y agobiado por la premiosa exigencia de caudales, á la que era tan difícil satisfacer.



*Venegas*

DON FRANCISCO J. VENEGAS  
QUINCUAGÉSIMO NOVENO VIRREY.—AÑO 1810

## Don Francisco J. Venegas

Quincuagésimo noveno Virrey

Año 1810

En 25 de Agosto desembarcó en Veracruz el gobernante cuya fama de energía y severidad habíase extendido por Nueva España antes de su llegada, y el 14 de Septiembre de 1810, hizo su entrada pública en México, predisponiendo en contra suya el aspecto, el traje y hasta el peinado, uniéndose á esto su carácter serio y las escasas palabras que acostumbraba á pronunciar. Se posesionaba del mando en momentos críticos, en una situación tan singular que era preciso un tacto especialísimo para impedir que estallase la tormenta que empañaba el horizonte político: por un lado el adelanto en las ideas; los ejemplos que continuamente tenían á la vista en la cercana nacionalidad de los Estados Unidos, habían dado vida entre los mejicanos á la idea de un gobierno, que dos años antes había modelado el ayuntamiento, pero que tomaba forma de independenciam, aleccionados por su propia madre patria.

El ardiente deseo de emancipación germinaba, apoderándose de cada individualidad ambiciosa de ser la primera en acaudillar la rebelión. Precisamente era entonces cuando se encargaba del virreinato el activo, temible y valeroso virrey Venegas, quien sabedor de que en varios puntos de las colonias, surgía la semilla de insurrección, prohibió terminante-

mente la entrada de periódicos y libros que pudieran desarrollar las nuevas ideas y llevarlas á terreno práctico, dictando esta arbitraria orden, cuando las Cortes acababan de promulgar la libertad de imprenta, y la facultad individual para emitir el pensamiento sin trabas.

Era el virrey hombre por extremo sereno en los peligros, pronto en la ejecución del pensamiento; tenía acendrado patriotismo probado en defensa de su patria en la memorable batalla de Bailén, y la regencia le eligió para virrey de Nueva España, segura que sabría conservar la colonia sumisa á la Metrópoli.

Uno de sus primeros actos, fué ejecutar el decreto que relevaba del tributo á los indios, haciendo extensiva la gracia á los mulatos, dando á conocer la orden por bandos, en dos idiomas, por mediación del clero en los momentos en que la revolución iniciada en Dolores, tomaba creces y amenazaba propagarse como el relámpago.

Aquel levantamiento no era un motín, era el primer grito de un pueblo que desea ser libre y que tremola la sagrada insignia de independencia.

Grandes eran las probabilidades de perder en la lucha y verdaderamente asombra el arrojo y energías del modesto párroco don Miguel Hidalgo y Costilla, y el oleaje de ideas que debieron agitarse en su cerebro para encender en él, inextinguible amor por la emancipación de su patria.

Decía el virrey Venegas, que los revolucionarios habían abusado de los indios, exponiéndolos á ser víctimas en los encuentros, y tuvo que poner freno á las tendencias del comisario regio Luyando, y del oficial Yandiola, que habían escrito unas proclamas llamando á los revoltosos para que al exponer sus quejas se encontrase justo remedio; acto que el virrey prohibió como un ataque á su autoridad.

Venegas tuvo exactas noticias de aquella rebelión en el interior de Nueva España, pues ya en Querétaro, había sido revelada la conjuración, por lo cual el virrey, reunió una junta de notables el 18 de Septiembre, convocando á ella al exvirrey Garibay, al arzobispo Lizana, al capitán general, presidente de Guatemala, y al regente Catani. Citó los nombres de aquellos á los cuales se les había dado premios por su patrio-

tismo al deponer al virrey Iturrigaray, y leyó una alocución del Consejo de regencia, que pedía un préstamo de veinte millones de pesos.

Inoportuno fué en el nuevo mandatario aquella solicitud de recursos para España; tres días después que en el pueblo de Dolores se había proclamado libertad, y cuando las multitudes corrían á engrosar las filas de los independientes. Venegas publicó un bando ensalzando la necesidad de mandar tropas contra los insurrectos, y poniendo precio á la cabeza de los caudillos; fué secundado por el clero que anatematizó al párroco de Dolores, acusándole de impío, apóstata, cruel y sacrílego.

La Inquisición descargó sus iras contra él y le declaró hereje, reformista, luterano, cargos á los cuales contestó Hidalgo con serena dignidad, citando como testigos de sus actos, á sus feligreses en los curatos de Dolores y San Felipe, á sus soldados y á sus amigos, mezclándose la política con la religión, dando lugar á disenciones entre padres españoles é hijos criollos.

En la correspondencia oficial del virrey, se observa algo como el deseo de ocultar lo que se relacionaba con la guerra civil, pero estaba de manifiesto que la real hacienda, había tenido una baja considerable en las entradas, pues solo la supresión del tributo, ascendía á un millón de duros, agregándose á esto, los indispensables gastos para sostener las tropas que habían de sofocar la revolución.

En tan singular conflicto, llegó á Veracruz la fragata de guerra inglesa la «Inconstancia» que el gobierno británico enviaba para recaudar caudales, importe de las letras que el comisionado de Londres debía girar.

Por el decreto de convocatoria á Cortes, intentaron los municipios de Orizaba y Córdoba, nombrar diputados, pero Venegas, se negó así como también á fomentar el cultivo del tabaco ni á conceder una parte de los negros auxiliares de Santo Domingo que la Regencia había dispuesto se trasladase á Nueva España.

Consideraba el virrey peligrosa la venida de aquellos africanos, que podían ser un apoyo para los insurrectos, y ordenó quedasen en la Habana.

Cabíale ya á Venezuela la gloria de haber sido la primera en independizarse bajo el mando de una junta de gobierno con autoridad suprema.

El virrey de Nueva España no pudo atender á mandar socorros al capitán general de Venezuela, porque le era preciso aglomerar recursos contra la insurrección interior, prohibiendo la entrada de los periódicos que en Londres escribían Cortés y Blanco, defensores de la idea libertad.

Es indudable que la situación de España en tales momentos, era difícilísima por demás, no sólo por la contienda interior sino por las formidables insurrecciones de Venezuela, Buenos Aires y Nueva España, pues los americanos creían firmemente que la nación no dominaría la invasión francesa, y que las colonias se encontraban sin gobierno á quien obedecer, no dando importancia á las reiteradas manifestaciones de las Cortes, declarando que los dominios españoles de Indias, componían con la Metrópoli una sola familia.

El virrey Venegas interpretó en diferentes ocasiones de un modo arbitrario algunos de los decretos, y hacía vigilar en todos los puertos la entrada de folletos y periódicos, cuando al mismo tiempo pensaba hacer efectiva la ley de libertad de imprenta.

Fué tan potente la insurrección de Nueva España, que se convenció Venegas, no podría contenerla por la fuerza armada, y quiso sofocarla políticamente, ordenando que el ayuntamiento de México, levantara tropas de artillería, infantería y caballería, dándoles el nombre de «soldados distinguidos de Fernando VII,» siendo su jefe el virrey.

Entretanto seguían los insurrectos adelantando á Guanajuato, Valladolid y Toluca. Hidalgo al posesionarse de Valladolid, se dirigió á la catedral para dar gracias por el éxito de la campaña, pero vió con sorpresa que estaban cerradas las puertas. Según los canónigos el noble caudillo excomulgado, no podía entrar en el santuario. Su prestigio había llegado á tanto que en Acámbaro fué proclamado generalísimo. El día 30 de Octubre en el encuentro del monte de las Cruces, fué derrotada la tropa realista mandada por el coronel Trujillo y que el virrey Venegas, había enviado para batir á los patriotas.

Al recibir la noticia de aquella acción se alarmó de tal modo el virrey, que temiendo un ataque á la capital situó su guarnición en el paseo de Bucareli.

Extraña fué la vacilación del caudillo Hidalgo, y el abandono del propósito de dirigirse sobre México, dando orden para que se retirase el ejército; de tal modo influyó en el virrey aquella determinación, que la consideró como una derrota, negándose á recibir los pliegos y los parlamentarios enviados por Hidalgo, que se presentaron el día de Todos los Santos en la Garita de Belén.

El general Calleja que se encontraba en el pueblo de Dolores con la tropa al mando del conde de la Cadena, tuvo noticia de que Sánchez y Villagram marchaban sobre Querétaro, y con más de siete mil soldados, avanzó hacia la población ocupándola el primero de Noviembre. Reiteradas órdenes del virrey Venegas, le llamaron á México, y salió el día tres encontrándose en Arroyo Zarco con una partida de los independientes; por algunos prisioneros supo que el generalísimo con todas sus fuerzas de cuarenta mil hombres y doce cañones acampaba en San Jerónimo de Aculco.

El 7 de Noviembre se encontró Calleja con Hidalgo; la batalla fué inevitable. Hidalgo hizo ocupar la colina que tiene terminación en el cerro de Aculco, siendo una posición admirable para la defensa. La batalla fué memorable, duró una hora, y los independientes perdieron bagajes, parque, coches y hasta dos cañones, que en el monte de las Cruces habían tomado al coronel Trujillo.

Las tropas realistas aunque muy inferiores en número á las del enemigo, tenían la inmensa ventaja de estar perfectamente organizadas, con hábiles jefes y soldados prácticos en la artillería, mientras que los independientes eran bisoños en el arte de la guerra, muchos llevaban hondas por fusiles, y en lugar de bayonetas, se batían con garrotes.

Uno de los jefes más autorizados entre los patriotas, era Allende, quien desaprobó la retirada de Hidalgo, dirigiéndose éste á Valladolid, y aquél á Guanajuato, esperando el virrey Venegas, que aquella desunión daría completo triunfo á las tropas realistas.

Guadalajara se había sometido á la revolución cayendo pri-

sionero el intendente Abarca y entre tanto que Hidalgo, tomaba posesión de aquella plaza, el cura Mercado adelantó á Tepic y San Blas y la tomó por capitulación.

El virrey Venegas, activaba el envío de auxilios á Calleja, para que sin descanso organizase el ejército y marchase sobre Guanajuato, donde estaba Allende, quien había llamado al pueblo á las armas.

Los insurgentes fueron batidos en primera línea y el general Calleja, esperó al día siguiente para apoderarse de la población, donde aquella noche la plebe excitada por un mulato llamado Lino, se dirigió á la Alhóndiga, arrolló á la guardia y forzando las puertas, dió muerte á los españoles que allí estaban presos; doscientos.

A las tres de la madrugada se dispararon los primeros cañonazos, y á las ocho y media las fuerzas de Calleja, arrollaron las de los patriotas, apoderándose de Guanajuato, y entrando en la ciudad tocando á degüello.

El gobierno de Hidalgo, se estableció en Guadalajara nombrando ministro de Gracia y Justicia á don José María Chico, y secretario de Estado y del despacho, á don Ignacio López Rayón. Allende, vencido en Guanajuato, se había reunido con el generalísimo.

El obispo de Puebla, prestó grandes servicios á la causa realista por lo cual se le agració con la gran cruz de Carlos III.

El virrey manifestó su beneplácito al indígena Tlaxalteca, Tomás Altamirano, fidelísimo realista, que había hecho prisioneros á los emisarios, enviados por los independientes. Los manifiestos del cura Hidalgo, y otros documentos, fueron quemados en la plaza Mayor por mano del verdugo.

En la Florida tomaba incremento la rebelión y de Nueva Orleans, participó á Venegas, el vicecónsul español, que se preparaba una expedición contra Movila y Panzacola, ofreciendo el gobierno americano, grandes ventajas á los que se alistarán para engrosar aquélla.

Todo el interés del virrey Venegas, estribaba en que los Estados Unidos, no fomentasen con su apoyo, los desórdenes en las colonias españolas, madurando el proyecto, de que una

vez pacificada Nueva España, había de llevar tropas hasta los límites norteamericanos.

Emisarios particulares de Napoleón, se hallaban con instrucciones para propagar ideas de independencia, en las colonias americanas, estudiando á la vez las comunicaciones y caminos más cortos, para trasladarse á México y á Cuba, sembrando la idea de un protectorado de Francia.

El virrey Venegas, vió surgir de repente en el Sur de Nueva España, la gigantesca figura de Morelos, que desde luego se presentaba como enemigo temible, pues que con una escopeta, dos trabucos y dos criados, formó un ejército y obtuvo victorias que ciñeron su frente con lauro inmortal. La superioridad de su carácter, fijaron la atención del virrey Venegas, y dispuso que numerosas fuerzas de la milicia al mando del capitán don Francisco Páris, salieran á batir al nuevo campeón patriota. Morelos era arriesgado y tenaz, y reunía á la pericia, la audacia, y al valor temerario, frío cálculo, tranquila reflexión y sagacidad suma. Juzgándolo así el virrey, puso todo su ahinco en perseguir al osado jefe, que por su hostilidad é inteligencia, interceptaba hasta las comunicaciones de los realistas.

Por aquel tiempo existía seria desavenencia, entre el brigadier Calleja y Venegas; llamado aquél á la capital, se propuso el virrey mandarlo con sus tropas para atacar á Morelos que se hallaba en Cuautla, célebre por el famoso sitio que sostuvo.

Morelos contaba con más de tres mil hombres, y con fidelísimos auxiliares como lo eran el cura Matamoros y el esforzado Galeana.

En un reconocimiento hecho por Morelos, solo y sin escolta, cayó en una emboscada, y por un momento se encontró cercado por los enemigos, pero sus tropas que le adoraban mandadas por Galeana, corrieron á su auxilio y salvaron al heroico patriota. Hubo combates sangrientos y parece imposible aquella resistencia de setenta y tres días, en la cual cortadas por Calleja, las comunicaciones, suplió á éstas la inventiva de Morelos. El mismo Calleja se sorprendía ante el heroísmo de aquellos hombres, que ni por hambre se rendían. El jefe patriota, viendo la imposibilidad de continuar

la resistencia, salió de Cuautla rompiendo las líneas enemigas. El valeroso Galeana, mandaba la vanguardia, Morelos, el centro y el capitán Anzures, la retaguardia. En uno de los encuentros fué preso Matamoros, cuando ya había convocado Morelos, el primer Congreso Mejicano, el que reconoció al esforzado caudillo, como primer jefe y depositario del Poder Ejecutivo. El 6 de Noviembre de 1813 decretó el Congreso la independencia. Morelos, ordenó la libertad de los esclavos, abolió la distinción de castas y el tributo, y extinguió los estancos de cobre y pólvora.

Las Cortes habían declarado nulas y de ningún valor la renuncia y otros actos de Fernando VII, no sólo por no estar libre, sino por faltar el requisito indispensable del consentimiento de la nación.

El virrey había prohibido la entrada de emigrantes de la Luisiana; situó en Veracruz, con gravísimo riesgo, porque los caminos estaban cuajados de insurgentes, fondos para Puerto Rico, destinándolos para ayudar á la expedición que de cuatro mil soldados mandaba la Regencia. El gobierno de Cádiz, resolvió y ordenó que los habitantes de Indias, fueran libres para el siembro y cultivo alentando de ese modo la agricultura, así como para iniciar toda clase de industrias.

Con aplauso recibió el virrey Venegas, la noticia de que las provincias de Coahuila y Tejas habían quedado libres de insurrectos, porque el 21 de Marzo de 1811, denunciado el sitio donde se encontraban los jefes patriotas cayeron sobre ellos por sorpresa las tropas realistas, haciendo prisioneros al cura Hidalgo y á otros jefes de los más caracterizados.

El traidor denunciante, fué el capitán don Ignacio Elizondo, que sucesivamente había militado en las filas realistas tornándose patriota más tarde y volviendo al campo español, después de engañar á los jefes independientes.

Retrasó el virrey la publicación de la Constitución que era por demás contradictoria, con el estado de sitio en que había sido forzoso declarar á Nueva España. Publicó el alto mandatario la ley de libertad de imprenta, que abolió un mes después por creerla abusiva.

Las Cortes concedieron indulto general, y otro militar, dieron gratificaciones á las tropas é impusieron el nombre de

plaza de la Constitución á la principal de los pueblos donde se publicara aquélla. Se estableció el reglamento para la elección de diputados á Cortes señalando las capitales en toda América.

Por entonces mandó el Consejo de Regencia, encausar á los francmasones, prendiéndolos, y apoderándose de todos los documentos y papeles, pues consideraba aquella asociación verdaderamente peligrosa, porque estaba íntimamente unida con otra de los Estados Unidos.

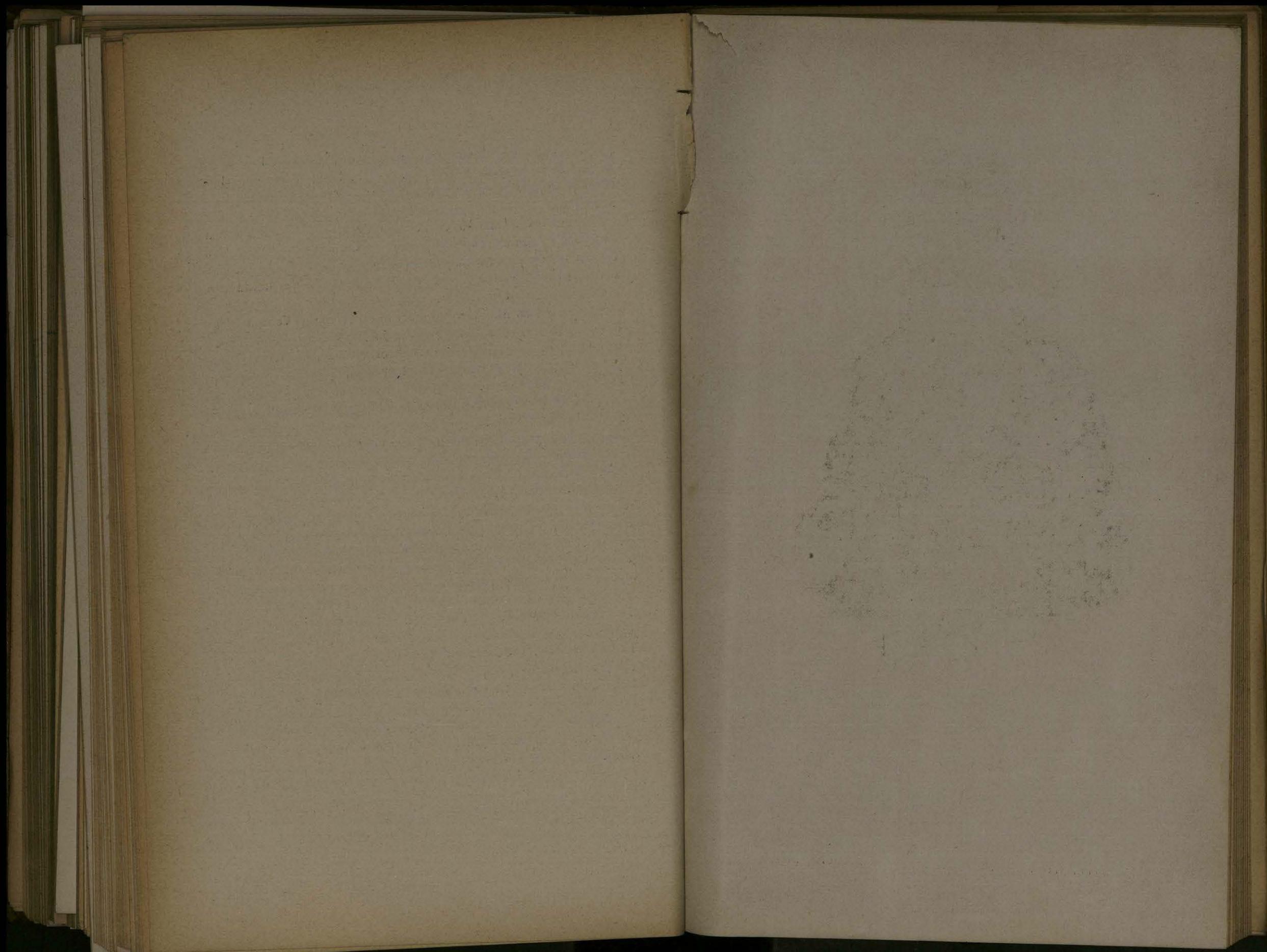
Los patriotas intentaron apoderarse del virrey Venegas, ejecutando un proyecto de don Ignacio Rayón, pero una mujer descubrió el complot al virrey que ordenó la prisión de varias personas, y publicó una proclama regocijándose de haber escapado de aquel lazo. Los presos murieron en el patíbulo.

Consideraba el virrey Venegas, que era inevitable y próximo un rompimiento con los Estados Unidos, dispuestos á apoyar las operaciones de las fuerzas independientes en Nueva España; dictó sus órdenes para que por mar y tierra, fuera rechazado todo conato agresivo de aquella nación.

El 29 de Noviembre de 1812, se llevaron á cabo las elecciones de ayuntamiento y entre los vivas y los aplausos, se escuchaban por todas partes palabras subversivas, contra el virrey y los españoles. Averiguado el caso, tuvo confirmación añadiéndose que los gritos más frecuentes habían sido «vivas á Morelos y muera al gobierno y á los *Gachupines*.»

Por disposición dada en Cortes el 16 de Septiembre de 1812, fué relevado Venegas, quien había empleado cuantos medios estaban á su alcance, justos ó arbitrarios, para acabar con la insurrección. Había creado tribunales especiales de policía; apeló al espionaje prohibido por la Constitución, así como creó una junta militar en cada capital de provincia, que juzgara las causas por infidencia.

El 4 de Marzo de 1813, entregó á Calleja el mando del virreinato, y al día siguiente, emprendió viaje para embarcarse.





*Felix Calleja*

DON FELIX M.<sup>a</sup> CALLEJA DEL REY  
CONDE DE CALDERÓN. —SEXAGÉSIMO VIRREY. —Año 1813

## Don Felix M.<sup>a</sup> Calleja del Rey

Conde de Calderón. -- Sexagésimo virrey

Año 1813

Nació en Medina del Campo y con el conde de Revillagigedo, llegó á México en 1789 teniendo el grado de capitán del regimiento de infantería de Saboya. La rudeza de su carácter y su pericia militar, le adquirieron la confianza de los virreyes conquistando grado por grado sus ascensos hasta brigadier. Al saber Calleja el levantamiento acaudillado por el cura Hidalgo en Dolores, reunió sin perder tiempo las milicias; organizó fuerzas de infantería y artillería y en la hacienda de la Pila cercana de San Luis, estableció su campamento, saliendo de allí para perseguir á los insurrectos.

Fué Calleja uno de los realistas más fieles á la causa de España, y el enemigo más temible y encarnizado para los patriotas. Desobedeció la orden de Venegas, imponiéndole fuese á Querétaro, solo con escolta, contestándole le era imposible dejar á sus tropas en la población, expuestas á que se contagiarian por el espíritu público revolucionario. Hizo numerosas prisiones, y después de la pérdida de Guanajuato, entró en Querétaro y derrotó á Hidalgo en Aculco.

Siguió con ventaja las operaciones y sin descanso acudía á todas partes, donde era mayor el peligro y más candente ardía la hoguera de la revolución. Su desunión con el virrey,

México. Tomo I.—24